



UNION
EUROPEA



Proyecto de Cooperación
UE-CAN Estadísticas
ANDESTAD

COMUNIDAD
ANDINA 

INFORMES

SEGUNDA REUNIÓN DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS
AGROPECUARIAS
19 y 20 de abril de 2007
La Paz - Bolivia

SEGUNDA REUNIÓN Del GRUPO DE TRABAJO 10
ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS
PROYECTO ANDESTAD
19 y 20 de abril de 2007
La Paz - Bolivia

INFORME

SEGUNDA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

SEGUNDA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD ANDINA

La Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas Agropecuarias de la Comunidad Andina se celebró durante los días 19 y 20 de abril de 2007, en la ciudad de La Paz, Bolivia, en la sede del Instituto Nacional de Estadística - INE de Bolivia, con el auspicio del proyecto ANDESTAD y la colaboración del INE de Bolivia.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, consultores del Proyecto ANDESTAD, y la Secretaría General de la Comunidad Andina. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

Al inicio de la reunión el Vice-Ministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, señor Javier Escalante dirigió unas palabras a los participantes e instaló el evento. De igual forma, el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, señor Johnny Suxo, dirigió unas palabras de bienvenida.

I Agenda

La reunión se desarrollo con base en la siguiente agenda:

- Tema 1: Visión Estratégica de la Estadística Agropecuaria de la Comunidad Andina.
- Tema 2: Cooperación Internacional. Proyecto ANDESTAD
- Tema 3: Análisis de las fuentes de información utilizadas y los procedimientos empleados para su explotación. Estado de situación de las Estadísticas Agropecuarias en la Comunidad Andina.
- Tema 4: Presentación de la experiencia europea e internacional en materia de Estadísticas Agropecuarias.
- Tema 5: Presentación de la estrategia a desarrollarse para la ejecución del Estudio Diagnóstico sobre las estadísticas del sector Agropecuario.
- Tema 6: Presentación de la propuesta de Decisión "Sistema de Información Estadística Agropecuaria de la Comunidad Andina"

Desarrollo de la Reunión

Se procedió al desarrollo de la agenda de la reunión, frente a la cual, los expertos gubernamentales en estadísticas agropecuarias, acordaron y recomendaron lo siguiente:

1. En relación con el tema 1, el representante de la Gerencia de Estadística de la Secretaría General de la Comunidad Andina, señor César Correa, procedió a realizar la presentación sobre la visión estratégica de la estadística agropecuaria de la Comunidad Andina. Al respecto, los expertos acogieron favorablemente la presentación y destacaron la necesidad que existe de realizar trabajos conjuntos para iniciar el proceso de armonización de la información estadística del sector agropecuario.

2. Con relación al tema 2, la cooperación internacional Proyecto ANDESTAD, el señor Jesper Venema, Jefe de Asistencia Técnica, procedió a realizar la presentación acerca de los objetivos y alcances del Proyecto UE-CAN en materia de estadística - ANDESTAD. Luego de la presentación, los expertos acordaron y recomendaron lo siguiente:
 - a) Llevar a cabo una o más reuniones conjuntas con el Grupo de Trabajo de Cuentas Nacionales.
 - b) Incluir en la agenda del Grupo de Trabajo el tema de la armonización de las metodologías de cálculo de indicadores que relacionan las variables del sector agropecuario con variables macroeconómicas.

3. En cuanto al tema 3, se procedió al análisis de las fuentes de información utilizadas y los procedimientos empleados para la explotación de las estadísticas del sector agropecuario, las delegaciones de los ministerios de agricultura y de los Institutos Nacionales de Estadística realizaron las presentaciones sobre el procedimiento que actualmente vienen realizando para generar las estadísticas agropecuarias en sus instituciones.

Vistas las presentaciones, los expertos efectuaron los acuerdos y las recomendaciones siguientes:

- a) Fortalecer las coordinaciones entre los Institutos Nacionales de Estadística y los Ministerios de Agricultura con la finalidad de llevar a cabo un trabajo conjunto que evite la duplicidad de esfuerzos y mejore la disponibilidad de recursos.
 - b) Resaltar la necesidad de contar con una Nomenclatura Común de Productos Agropecuarios para la Comunidad Andina.
 - c) Presentar los progresos del Proyecto y la importancia de la estadística agropecuaria frente a los Ministerios de Hacienda con el objetivo de conseguir la asignación de recursos económicos.
 - d) Es necesario dar la debida importancia al desarrollo de las estadísticas agropecuarias en el marco de los Planes Estratégicos Nacionales para el Desarrollo Estadístico que se están formulando al interior de cada País Miembro.
-
4. En relación al tema 4, sobre la experiencia europea e internacional en materia de estadísticas agropecuarias, el experto europeo, señor Mario Adua, hizo una síntesis sobre la experiencia de la Unión Europea en el proceso de armonización y aplicación de normas comunitarias en lo referente a las estadísticas agropecuarias. Asimismo, presentó las recomendaciones siguientes:

- a) La Norma se hace para aplicarla: si la Norma no se puede aplicar no sirve aprobarla
- b) El objeto de la Norma debe ser concreto, limitado, conciso y preciso.
- c) La colaboración subregional e internacional es muy útil para la formulación de la Norma y su aplicación
- d) El contenido técnico de la Norma y de los Anexos debe ser particularmente claro y preciso.
- e) Los estudios preliminares ayudan en la verificación del camino necesario para llegar a la aprobación de la Norma.
- f) Se aconseja establecer un programa de capacitación en estadísticas agropecuarias para fortalecer la capacidad técnica de los responsables de generar información estadística en este sector.
- g) Es importante realizar programas de cooperación horizontal entre los Países.

Al respecto los expertos acogieron favorablemente esta presentación y destacaron la importancia de adaptar la experiencia europea a la realidad de la Comunidad Andina para explotar al máximo la información estadística del sector agropecuario.

5. Respecto al tema 5, sobre el estudio diagnóstico sobre las estadísticas del sector agropecuario, el consultor andino, señor Eduardo Castro, presentó la estrategia que desarrollará durante la misión que se está realizando en los países.

Al respecto, los expertos expresaron lo siguiente:

- a) Su conformidad con la ejecución del presente estudio diagnóstico con el objetivo de analizar y comparar las fortalezas y debilidades que presentan los países.
- b) Los resultados de este estudio se convertirán en la base para la elaboración de la normativa comunitaria que se generará posteriormente, así como en un insumo importante para formular el programa de armonización de las estadísticas agropecuarias.

6. Con relación al tema 6, el experto del proyecto ANDESTAD, señor Farith Chaves, presentó el contenido del Anteproyecto de Decisión sobre el Sistema de Información Estadística Agropecuaria de la Comunidad Andina.

Los expertos acordaron lo siguiente:

- a) Llevar a cabo la revisión del Anteproyecto, el cual figura en el anexo II del presente Informe, comprometiéndose a realizar las observaciones y comentarios que consideren pertinentes y remitirlas a la SGCAN a más tardar el día 27 de abril de 2007.
- b) Realizar la Tercera Reunión de expertos gubernamentales en estadísticas agropecuarias, el día 14 de mayo de 2007, para discutir y aprobar el Anteproyecto de Decisión sobre el Sistema de Información Estadística Agropecuaria de la Comunidad Andina.

Finalmente, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) La SGCAN y el Proyecto ANDESTAD se comprometen a realizar la presentación de los resultados del estudio diagnóstico al grupo de expertos por videoconferencia el 17 de julio de 2007.
- b) La SGCAN y el Proyecto ANDESTAD se comprometen a presentar la primera versión preliminar de la Nomenclatura Común de Productos Agropecuarios a los expertos gubernamentales en estadísticas agropecuarias por videoconferencia en el mes de agosto de 2007.
- c) Utilizar la NUTE ANDINA (Decisión 534) para la elaboración de las estadísticas agropecuarias comunitarias.
- d) Utilizar el E-can como medio de comunicación para compartir los diferentes documentos de interés del grupo de expertos.

Las presentaciones y documentos se entregaron a los participantes en un CD.

Leído el Informe, los expertos gubernamentales en estadísticas agropecuarias de la Comunidad Andina lo suscriben en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de abril del año dos mil siete.

POR BOLIVIA

DAVID CRESPO

YUMAR ROJAS

WALTER PORTILLO

FREDDY CAMACHO

ROBERTO CARREÑO

MARCO AYALA

MARIO HAYBARA

EDUARDO CARVAJAL

VICTOR HUGO GUAMAN

ANGEL NAVIA

POR COLOMBIA

AMADEO RODRIGUEZ

ELIZABETH ARCINIEGAS

POR ECUADOR

NELLY BERMEO

REMIGIO JARA

POR PERU

MARIA ELENA QUIROS

PERCY NOBLECILLA

POR VENEZUELA

JOSE OÑATE

SECRETARIA GENERAL

CESAR CORREA

PROYECTO ANDESTAD

JESPER VENEMA

FARITH CHAVES

MARIO ADUA

EDUARDO CASTRO